

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024, DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL  
INDAJUCAM**

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio del Estado de Campeche, siendo las 10:00 horas con 30 minutos del día 7 de noviembre del 2024, en la oficina que ocupa la sala de juntas del INDAJUCAM, ubicada en Calle Niebla Número 2, Fracciorama 2000, Código Postal 24090, con fundamento en el apartado 30 en su fracción II y 31 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, los artículos 7 y 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en concomitancia con el artículo 4 en sus incisos B) y C); se reunieron los servidores públicos, a efecto de celebrar la **Segunda Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Ética**, en lo sucesivo **EL COMITÉ**; conforme al siguiente:-----

**ORDEN DEL DÍA**

Con fundamento en el apartado 32 de lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

1. Bienvenida
2. Lista de Asistencia
3. Declaración del Quorum Legal e Inicio de Sesión
4. Lectura y Aprobación de la Orden del Día
5. Lectura y Aprobación del Informe de Actividades de la Lic. Maria Angelica Noh Tec, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética del Indajucam.
6. Asuntos Generales
7. Clausura de la Sesión

**PUNTO NÚMERO UNO. - BIENVENIDA. -----**

**EL LIC. LUIS HUMBERTO LÓPEZ LÓPEZ M. en C.** Director General del Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche, y presidente del Comité de Ética, da la más cordial bienvenida a todos y cada uno de los integrantes del Comité a la Segunda Sesión Ordinaria del año 2024, convocada para este día 7 de noviembre del presente año.



**PUNTO NÚMERO DOS. - LISTA DE ASISTENCIA. -----**

Acto seguido la LIC. MARÍA ANGÉLICA NOH TEC, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética del Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche, como lo establece el apartado 33 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, procede a levantar la lista de asistencia, en consecuencia, se verifica que se encontraban presentes todos los integrantes del Comité;

**PRESIDENTE**

**LIC. LUIS HUMBERTO LÓPEZ LÓPEZ M. en C.**

**SECRETARIA EJECUTIVA**

**LIC. MARÍA ANGÉLICA NOH TEC**

**SECRETARIA TECNICA**

**LIC. LIZBETH ILIANA FERNANDEZ NEVERO**

**PRIMER MIEMBRO TITULAR**

**LIC. KARLA CHUC ESTRELLA**

**SEGUNDO MIEMBRO TITULAR**

**LIC. VICTOR HUGO CAMBRANIS VAUGHT**

**TERCER MIEMBRO TITULAR**

**LIC. ABRAHAM ISAIAS ARGAEZ URIBE**

**C.P. ROBERTO ORTEGA ARANDA**

Titular del Órgano Interno de Control del INDAJUCAM  
en su calidad de Invitado Permanente

Al concluir el pase de lista, da cuenta la Lic. María Angelica Noh Tec, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos del Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche, que hay una asistencia inicial de 7 integrantes del Comité de Ética. -----

**PUNTO NÚMERO TRES. - DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. -----**

Se declaró la existencia del Quórum como lo establece el apartado 34 de Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética del INDAJUCAM, de conformidad con lo previsto en el apartado 8 del Funcionamiento de los Lineamientos



Generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética, y en consecuencia validar acuerdos que durante ella se tomen por lo que se continúa con el desahogo de la sesión.- - - - -

**PUNTO NÚMERO CUATRO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - - - -**

Asimismo, la Secretaría Ejecutiva con fundamento en el apartado 32 lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, procedió dar lectura al orden de día, con en el cual los miembros del comité aprobaron por unanimidad de votos.- - - - -

**PUNTO NÚMERO CINCO. - LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA LIC. MARIA ANGELICA NOH TEC, SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ETICA.- - - - -**

La Lic. María Angelica Noh Tec, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética del Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche, pone a consideración si se aprueba el Informe de Actividades de la Lic. María Angelica Noh Tec, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética del Indajucam, con en el cual los miembros del Comité aprobaron por unanimidad de votos.- - - - -

**PUNTO NÚMERO SEIS. - ASUNTOS GENERALES.- - - - -**

La Secretaria Ejecutiva del Comité informa que siendo una sesión ordinaria es posible el debate de temas que quedaron fuera del orden del día y que cualquiera de los integrantes del Comité de Ética podrá sugerir la inclusión de algún tema para ser tratado en asuntos generales, señalando que no se registró ningún otro asunto.- - - - -

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva del Comité informa que se han agotado los temas del orden del día, por lo que solo corresponde la Clausura de la Sesión, por lo que le solicita al Presidente del Comité realice lo conducente. - - - - -

**PUNTO NÚMERO SIETE.- CLAUSURA DE LA SESION.- - - - -**

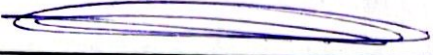
El Presidente del Comité, **LIC. LUIS HUMBERTO LÓPEZ LÓPEZ M. en C.** determina que no habiendo algún punto pendiente por acordar y siendo las 11:00 horas del día de su inicio, da por finalizado la Segunda Sesión Ordinaria 2024 del INDAJUCAM. - - - - -

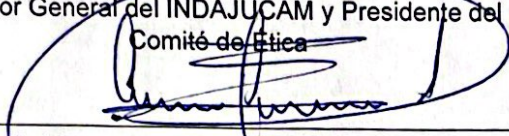
Así mismo instruye a la Secretaria Ejecutiva del Comité redactar la correspondiente acta de conformidad con lo que establecido en el apartado 9 de los lineamientos Generales; por lo que habiéndose leído el contenido de este instrumento los integrantes del Comité de

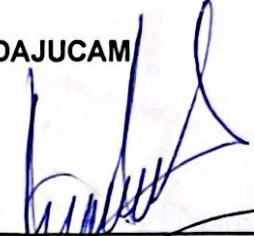


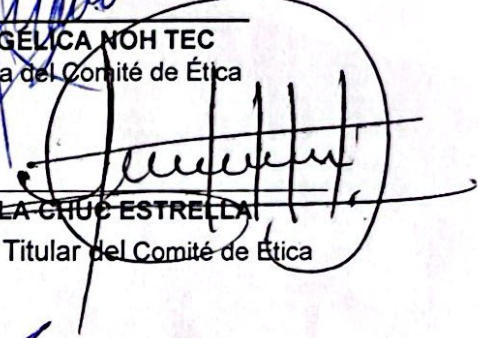
Ética del INDAJUCAM, rubrican y firman la presente acta, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia. - - - - -

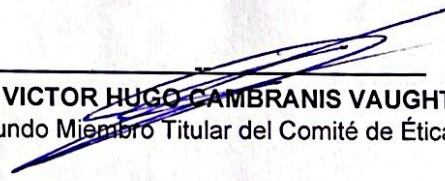
**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL INDAJUCAM**

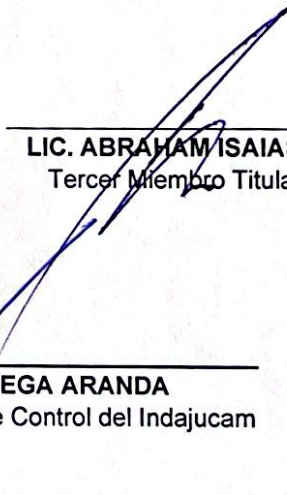
  
**LIC. LUIS HUMBERTO LÓPEZ LÓPEZ M. EN C.**  
Director General del INDAJUCAM y Presidente del  
Comité de Ética

  
**LIC. LIZBETH ILIANA FERNANDEZ NEVERO.**  
Secretaria Técnica del Comité de Ética

  
**LIC. MARÍA ANGÉLICA NOH TEC**  
Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética

  
**MTRA. KARLA CHUC ESTRELLA**  
Primer Miembro Titular del Comité de Ética

  
**LIC. VICTOR HUGO CAMBRANIS VAUGHT**  
Segundo Miembro Titular del Comité de Ética

  
**LIC. ABRAHAM ISAIAS ARGAEZ URIBE**  
Tercer Miembro Titular del Comité de Ética

  
**LIC. ROBERTO ORTEGA ARANDA**  
Titular del Órgano Interno de Control del Indajucam